



ORDEN PIC/1909/2023, de 15 de diciembre, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y la Fundación Instituto Universitario para la Investigación en Atención Primaria de Salud Jordi Gol i Gurina (IDIAPJGOL) para la cesión de datos procedentes de la base de datos de atención primaria SIDIAP, gestionada por la Fundación, al Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud para su utilización en la línea de investigación Atlas de Variaciones de la Práctica Médica del Sistema Nacional de Salud.

Inscrito en el Registro General de Convenios, con el número 2023/4/0029, el Convenio de colaboración arriba referenciado, suscrito con fecha 15 de noviembre de 2023, por la Directora-Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y el Director de la Fundación Instituto Universitario para la Investigación en Atención Primaria de Salud Jordi Gol i Gurina, y de conformidad con lo dispuesto en los apartados 5 y 6 del artículo 151 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y 13 del Decreto 57/2012, de 7 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Registro General de Convenios de la Comunidad Autónoma de Aragón, he resuelto:

Ordenar la publicación del citado Convenio de colaboración en el “Boletín Oficial de Aragón”, cuya información completa se puede consultar en el Registro General de Convenios, a través del siguiente enlace: <https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/RECO/BRSCGI?CMD=VERLST&BASE=RECO&DOCS=1-1&SEC=RECOBOA&OPDEF=%26&SEPARADOR=&NUME-C=2023/4/0029>.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2023.

**La Consejera de Presidencia, Interior y Cultura,
TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN**